CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9550216 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9550216
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	4 DE JUNIO 2026
OBJETO	8-9103-451 Contratar el suministro de refrigerios y meriendas reforzadas como apoyo alimentario temporal y ocasional para los aprendices del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - CEDAGRO, Regional Atlántico, durante la vigencia 2026.
CONTRATISTA	FUNDACION SOCIAL HUMANA CRECER DEL ATLANTICO
NIT	900483300
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sabanalarga Atlántico
FECHA DE INICIO	11/06/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	7 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	40.000.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	40.000.000
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al contratista mediante pagos parciales, una vez recibido a satisfacción el servicio prestado, y conforme el proveedor realice facturación de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 18/06/2026 al 17/07/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	85-44-101145748		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	05/06/2026		
FECHA APROBACIÓN	09/06/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	04/06/2026	15/04/2027	4.000.000,00
Calidad del servicio	04/06/2026	15/04/2027	4.000.000,00
Pago de salarios	04/06/2026	31/12/2029	2.000.000,00

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Constituir una garantía única con los amparos exigidos, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta, y actualizarla en el mismo plazo en caso de modificaciones, prórrogas, adiciones, suspensiones o reinicios.	El contratista realizó el cargue de las garantías exigidas en el numeral 20 de los estudios previos en el aplicativo SECOP II	Póliza de garantía cargada en el aplicativo SECOP II
2. Garantizar permanentemente la cantidad, calidad, inocuidad y oportunidad en la entrega de las raciones a los aprendices beneficiarios del programa en las condiciones del contrato y la minuta patrón del Centro de Formación.	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.
3. Planear, organizar y ejecutar el suministro diario de las raciones/minutas requeridas por el Centro de Formación y cumplir con los requerimientos que se definan para cada componente de la ración.	NA	NA
4. Entregar la totalidad de los productos adquiridos y servicios contratados en el plazo y en los lugares establecidos.	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.
5. Entregar las meriendas de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, las normas higiénico-sanitarias vigentes, en caso de que resulten de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad y ofertados por el proponente, deberá reemplazarlos sin costo adicional para la Entidad en el menor plazo dentro del mismo día de entrega.	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.

6. El contratista se obliga a sostener los precios de los elementos y servicios ofertados dentro de la ejecución del contrato	El contratista mantuvo durante la ejecución del contrato los precios ofertados para los elementos y servicios.	Facturas cargadas en SECOP II por el contratista
7. Disponer del personal especializado para la ejecución del contrato	El contratista designó personal necesario para la ejecución del contrato.	Registro fotográfico del personal designado para tal fin.
8. Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los productos/servicios objeto de este contrato	El contratista cumplió con las normas técnicas para la entrega de los productos.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.
9. Facturar de conformidad al numeral Forma de pago de los estudios previos	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.
10. Cumplir con las condiciones y horarios exigidos en los Documentos del Proceso para el contratista	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.
11. Garantizar el Sistema de Control para suministro cuando se requiera, en las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.
12. Contar con una línea de servicio al cliente en las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso.	El contratista asignó una línea de servicio telefónico y correo electrónico.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices y correos electrónicos.
13. El contratista debe transportar y entregar los artículos adquiridos en cumplimiento del objeto del contrato, en el plazo y en los lugares establecidos directamente o mediante empresa transportadora, pero en cualquier caso bajo su cuenta y riesgo, con el personal, equipos y logística idóneos para tal fin.	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.

14. El contratista deberá dar cumplimiento a los Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables, los cuales se identificarán de acuerdo con los aspectos e impactos ambientales efectivamente generados, el desempeño energético y peligros y riesgos presentes en la actividad.	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.
15. Acatar las instrucciones, observaciones y cambios que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el ordenador del gasto.	El contratista acato instrucciones y solicitudes del supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.
16. Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato.	El contratista entregó las meriendas solicitadas en buen estado y en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.	Registro fotográfico de las meriendas entregadas y de los listados de recibido diligenciados por los aprendices.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Seguridad y salud en el trabajo

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (salud, Pensión, y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	El contratista realizó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral —salud, pensión y riesgos laborales— y dio cumplimiento a las disposiciones aplicables del SG-SST durante el período contractual.	Planilla Integrada de Liquidación de Aportes
2. Certificado ARL de implementación del SG-SST y/o certificación firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	El contratista presento el certificado en el proceso de adjudicación	Certificado en SECOP II
3. Los proponentes se comprometen con aportar los protocolos de Bioseguridad avalado por el ente territorial	El contratista presento el certificado	Cargado en SECOP II
4. Los trabajadores a ejecutar el contrato previo al ingreso de las instalaciones deben contar con la inducción de seguridad y salud en el trabajo y del protocolo de bioseguridad para el desarrollo de las actividades	No se requirió ingreso a las instalaciones	
5. Los proponentes se comprometen durante la ejecución contractual dar estricto cumplimiento a las normas de seguridad y a los protocolos de Bioseguridad establecidos por el SENA Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial	El contratista presento el certificado	Cargado en SECOP II

6. Todo el personal que ingrese a las instalaciones del centro deberá presentar identificación personal y de la empresa, así como la planilla de pago de seguridad social (EPS, ARL) vigente	No se requirió ingreso a las instalaciones	
7. El proveedor debe garantizar que el personal que ingrese a las instalaciones a descargar los productos (conductor y coteros) deben cumplir con dotación y uso de elementos de protección personal.	No se requirió ingreso a las instalaciones	

Ambientales

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El contratista se compromete a gestionar adecuadamente los residuos generados durante el proceso la realización de los alimentos (Aceite, piezas, entre otros) deberán ser recolectados y entregados a gestores autorizados, conforme a la normatividad ambiental vigente.	Cumple	
2. Deberá optimizar el uso de recursos naturales, como agua y energía, durante las actividades de transporte de las minutas, procurando reducir su huella ambiental.	Cumple	
3. Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá acatar y apoyar las políticas internas del SENA relacionadas con la protección ambiental, la correcta segregación de residuos, y las acciones preventivas frente a incidentes ambientales en las instalaciones del Centro de Formación	Cumple	

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23/07/2026	**FHE 201**	**$ 7,508,160.00**	**$ 7,508,160.00**	**$ 32.491.840,00**	**19%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Julio	**Planilla nro.** 1082665672 **del** 07/06/20267

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. CERTIFICACION DE ANTECEDENTES DEL CONTRATISTA.

A la fecha de presentación del presente informe, realice la validación de los siguientes antecedentes del contratista:

- **Certificación de antecedentes fiscales**
- **Certificación de antecedentes penales**
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas**

7. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

8. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

9. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma el 7 de agosto de 2026.



María Luz Nieto Said
Supervisor(a) del contrato

Elaboró: María Luz Nieto Said
Profesional G02

Evidencias













Promover la participación de los aprendices del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial – Cedagro en el Festival de la Canción, como un espacio de expresión artística y cultural que permita fortalecer sus talentos, habilidades socioemocionales, creatividad, integración, sana convivencia sentido.







Promover la expresión artística y cultural de los aprendices mediante un espacio de participación musical que fortalezca sus talentos, creatividad, integración, sana convivencia y sentido de pertenencia hacia Cedagro y el SENA.











Promover en los aprendices de Cedagro la adopción de hábitos de vida saludable mediante actividades lúdicas y participativas que fortalezcan la alimentación saludable, la actividad física, el bienestar emocional y el autocuidado.





Entrega de meriendas a grupos fic













Promover el sentido de pertenencia, identidad y orgullo por Colombia mediante actividades culturales y de integración que permitan a los aprendices de Cedagro reconocer y valorar la historia, los símbolos patrios, las tradiciones y la diversidad cultural del país.







Senderismo Cedagro promover la actividad física y el bienestar integral de los aprendices de Cedagro mediante una jornada de senderismo que favorezca hábitos de vida saludable, el contacto con la naturaleza, la integración, la sana convivencia y el fortalecimiento de habilidades físicas y socioemocionales.





“Manos que Construyen”

Promover en los aprendices el trabajo en equipo, la creatividad, la solidaridad y el sentido de pertenencia, mediante una actividad participativa que permita fortalecer valores, habilidades sociales y la integración de la comunidad educativa del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial – SENA Cedagro.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios
5	Julio de 2026	Se realizan ajuste en el formato de informe de supervisión para bienes y servicios, relacionados con validación de los antecedentes disciplinarios, penales, fiscales, certificado de registro nacional de medidas correctivas de acuerdo con la naturaleza jurídica del contratista.